



Perú



**Embajada del Perú en la República Checa
Praga, 25 de Agosto de 2008**

ACTIVIDADES DE LA EMBAJADA DEL PERU EN LA REPUBLICA CHECA

CONMEMORACIÓN DEL 187° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ EN LA REPÚBLICA CHECA

Con una recepción oficial que tuvo lugar el día 28 de Julio en el Refectorio del Monasterio de Strahov, uno de los claustros de estilo barroco más importantes de Praga, la Embajada del Perú conmemoró el 187° aniversario de la Independencia Nacional. Al acto concurrieron altas autoridades del país, los Presidentes de la Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado y de la Cámara de Diputados de la República Checa, ex Cancilleres, el Cuerpo Diplomático, hombres de negocios, representantes de las esferas universitaria, cultural y educativa, así como intelectuales y periodistas de la República Checa. Tanto el Presidente de la República como el Primer Ministro y el Ministro de Relaciones Exteriores de dicho país se hicieron representar en la referida recepción, haciendo presente sus especiales saludos por la ocasión.

Asimismo, el día 26 de Julio tuvo lugar la recepción para la comunidad peruana organizada conjuntamente con el Consejo de Consulta elegido por los connacionales residentes en este país. Además de las palabras pronunciadas por el representante del Consejo, señor Diego Velasco, se leyeron los mensajes de saludo enviados por el señor Presidente de la República, Dr. Alan García, y por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador José Antonio García Belaúnde. El Embajador del Perú, al hacer el brindis de estilo, resaltó el significado que la celebración de Aniversario Nacional conlleva para todos los peruanos, así como la activa e imaginativa política que desde hace algunos años implementa la Cancillería a favor de las comunidades peruanas en el exterior.

“DÍA CULTURAL PERUANO” EN NOVY DVORE,

El “Día Cultural Peruano” se llevó a cabo con marcado éxito en la ciudad de Novy Dvore, Región de Bohemia Central, en la República Checa, el domingo 3 de agosto, actividad

organizada y promovida por la Unión de Ciudadanos de la Tercera Edad y la Municipalidad de dicho poblado, con la colaboración y el auspicio de la Embajada del Perú en la República Checa.

En el programa se incluyó una exhibición de objetos de artesanía de diferentes regiones del Perú, así como vistosos afiches sobre los atractivos turísticos de nuestro país. Mención especial merecen los platos de la gastronomía peruana que fueron ofrecidos por la Embajada para realzar la actividad antes mencionada. Igualmente, con el propósito de difundir el Perú como destino turístico, se realizó una breve exposición sobre aspectos generales del Perú en idioma checo, con apoyo de material audiovisual, que fue seguida por la numerosa audiencia con mucho interés.

**INFORMACIÓN PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PERUANA EN LA REPUBLICA
CHECA**

MENSAJE A LA NACION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DR. ALAN GARCÍA
PÉREZ, CON OCASIÓN DE CONMEMORARSE EL 187° ANIVERSARIO DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

El día 28 de julio, el Presidente Constitucional de la República pronunció el tradicional Mensaje a la Nación desde la sede del Congreso de la República. La versión completa de dicho discurso del Sr. Presidente puede leerse en la siguiente página web:
<http://www.presidencia.gob.pe/>

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS PERUANOS RESIDENTES EN EL
EXTERIOR POR FIESTAS PATRIAS

Me dirijo a ustedes, con gran satisfacción, al celebrarse un nuevo aniversario de la declaración de Independencia de nuestra República. Este aniversario patrio nos encuentra avanzando firmemente por la ruta del progreso económico y social, objetivo prioritario de mi Gobierno. Gracias al esfuerzo de todos los peruanos, nuestro país es visto hoy como un ejemplo a seguir entre las economías emergentes del mundo.

Mi Gobierno aprecia el aporte de nuestras comunidades en el exterior y busca apoyarlas promoviendo el incremento y la mejora de los servicios que pone a su disposición. Estamos realizando grandes esfuerzos por abrir nuevas oficinas consulares y racionalizar las gestiones que los nacionales requieren realizar en ellas. Hoy deseo convocarlos, con el mismo entusiasmo, al esfuerzo común de desarrollo que hemos emprendido. Valga el presente mensaje para enviarles mi afectuoso y fraterno saludo por Fiestas Patrias.

ALAN GARCIA PEREZ
Presidente Constitucional de la República

MENSAJE DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES,
EMB. JOSE ANTONIO GARCIA BELAUNDE, POR EL ANIVERSARIO NACIONAL

Es muy grato dirigirles el presente mensaje de saludo al celebrarse este 28 de julio un nuevo Aniversario Nacional, ocasión de gran significado patriótico dedicada a celebrar nuestros sentimientos de peruanidad y de homenaje a nuestros padres fundadores por sus nobles sacrificios en pro de la consolidación nacional y el nacimiento de la República.

Es propicia la oportunidad para señalarles que la Cancillería del Perú asigna una prioritaria importancia a la situación de las Comunidades Peruanas en el Exterior. Prueba de ello, lo constituyen los cambios que ha experimentado la Política Exterior del Perú en materia de política migratoria y consular, en respuesta a la evolución, crecimiento y necesidades de las comunidades de nuestros connacionales residentes en el exterior. Esta continua preocupación, que orienta permanentemente nuestras acciones, se traduce en programas y acciones concretas destinados a mejorar constante y progresivamente los servicios y la interacción brindados a nuestras comunidades en el exterior a través de nuestros representantes consulares. Por todo ello, valga pues el presente mensaje para enviarles mis mejores deseos porque en estas Fiestas Patrias se renueven los sentimientos de identidad, unión y esperanza hacia nuestro querido país.

José Antonio García Belaúnde
Ministro de Relaciones Exteriores

REALIZACION DE LA "IV CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS CONSEJOS DE CONSULTA"

La Comisión Permanente de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior ha informado a la Cancillería peruana sobre la próxima realización de la "IV Convención Internacional de los Consejos de Consulta", que se desarrollará en las instalaciones del Gran Hotel Bolívar, ubicado en la Plaza San Martín, en Lima, del 16 al 18 de octubre del año en curso. El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú brindará su apoyo a la referida Convención a través de exposiciones sobre diversos temas de importancia para las comunidades peruanas en el exterior. La información detallada sobre esta IV Convención de los Consejos de Consulta se encuentra disponible en la siguiente página web: www.consejodeconsulta.com.

"DÍA DE LOS PERUANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR" Y RECONOCIMIENTO A CONNACIONALES DESTACADOS

El 18 de octubre próximo se celebrará el "Día de los Peruanos que Residen en el Exterior", instituido mediante Decreto Supremo Nº 060-2006-RE, de 14-09-2006, Asimismo, a través de la Resolución Ministerial Nº 1180/06/RE, de 29-09-2006, se aprobó la "Directiva para el reconocimiento de los peruanos o peruanas que residen en el exterior", la misma que establece el procedimiento para la elección de un máximo de diez ciudadanos peruanos que hayan destacado en el exterior para ser homenajeados y premiados por su labor. En tal sentido, una Comisión Especial designará a los connacionales que cada año hayan desarrollado acciones de carácter social en beneficio de los compatriotas, o contribuido al fortalecimiento y vinculación de la comunidad peruana en el extranjero con el Perú.

Los residentes peruanos en la República Checa podrán proponer candidatos hasta el

28 de septiembre de este año ante esta Embajada. Las propuestas efectuadas serán entregadas a la Comisión antes citada hasta el 30 del mismo mes.

MODIFICACIONES A LA LEY DE EXTRANJERÍA: EXTRANJEROS PODRAN CAMBIAR CALIDAD MIGRATORIA SIN SALIR DEL PERU

Con las recientes modificaciones a la Ley de Extranjería, los ciudadanos extranjeros que visiten el Perú en calidad de turistas ya no tendrán que abandonar territorio peruano si desean tramitar una visa de permanencia en el país por motivos de trabajo, matrimonio u otros. Los turistas que se encuentren en territorio peruano podrán tramitar su visa de residencia directamente en Lima, sin salir del país para luego reingresar, como se hacía antes, según la Dirección General de Migraciones y Naturalización (Digemin) del Ministerio del Interior.

Tales innovaciones migratorias buscan reglamentar el ingreso, salida y permanencia de los extranjeros en suelo peruano y, a la vez, facilitar el cambio de calidad migratoria de los visitantes extranjeros, por ejemplo, de turista a residente legal por trabajo, estudio o matrimonio. Esta reciente modificación a la Ley de Extranjería -tras 15 años- se hizo a través del Decreto Legislativo N° 1043, como parte del paquete legislativo para facilitar la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) con los Estados Unidos.

INFORMACION GENERAL

AUSTRALIA NO HA RECONOCIDO AL PISCO COMO PRODUCTO EXCLUSIVO DE CHILE



A raíz de una publicación periodística aparecida en Chile, en el sentido de que Australia habría reconocido el pisco como chileno, El Embajador de Australia en el Perú, señor Crispin Conroy, dijo que se trata de una manipulación del acuerdo bilateral que se ha firmado recientemente con el país del sur. Por ello, puntualizó que el Gobierno australiano emitirá una aclaración escrita a través de su Embajada indicando que se ha acordado reconocer el ingreso de “pisco chileno” como marca, pero no como genérico que indique una denominación de origen. La Asociación de Exportadores (Adex) afirmó que el Perú seguirá exportando pisco a Australia como lo hace desde hace varios años atrás, pues la mencionada denominación no es exclusiva de Chile. De otro lado, la Ministra de Comercio Exterior y Turismo Mercedes Aráoz, declaró que, durante las reuniones comerciales que mantendrán con sus homólogos australianos, exigirá se reconozca a Perú como el propietario del título del pisco.

PRESIDENTE ALAN GARCIA ANUNCIO LA FORMALIZACIÓN DE 400 MIL MYPES Y BENEFICIOS PARA MILLONES DE TRABAJADORES

El Presidente de la República aseguró que la Ley de Promoción de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES), dictada por su Gobierno, es “histórica y revolucionaria”, porque permitirá la formalización de 400 mil unidades productivas y otorgará beneficios laborales a millones de

trabajadores. El Gobierno ha destinado hasta 800 millones de soles para implementar esta medida, lo que hará posible que millones de trabajadores estén formalizados, asegurados, con derecho a jubilación, jornada de 8 horas, descanso anual y vacaciones, derechos de los que ahora no gozan. De esa manera, las pequeñas empresas se ayudarán a sí mismas a dejar la clandestinidad, acceder al crédito bancario, impulsar la economía nacional y favorecer a sus trabajadores.

CUMBRE DE LA APEC



La Semana de Líderes del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) se desarrollará en noviembre próximo. Durante los días 16 y 20 de noviembre se utilizarán las salas del Museo de la Nación para la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior de los 21 países que conforman la APEC. Entre el 20 y 23 de noviembre tendrá lugar en el Centro de Convecciones del Ministerio de Defensa el APEC 2008 CEO Summit, conocida también como Cumbre Empresarial. Asimismo, los días centrales 22 y 23 de noviembre, se realizará la Reunión de Líderes de la APEC en el Centro de Convenciones. Habrá una capacidad para dos mil quinientos periodistas nacionales y extranjeros.

PERU TENDRIA EL MAYOR CRECIMIENTO ECONOMICO DE LA REGION SEGUN EL BID

Según informes del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la economía peruana sería la que mayor crecimiento puede lograr en la región, con una tasa estimada entre el 7,9% y el 8,3% para el 2008 y de alrededor del 7% para el 2009. Estas expectativas de crecimiento son las mayores para los países del área latinoamericana y del Caribe y ayudarán a evitar que las consecuencias de las dificultades económicas globales se sientan en el Perú, además de permitir que se consolide una buena base para que, a futuro, se pueda reducir la pobreza de manera significativa en nuestro país.

III CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE TURISMO Y ARTESANIA



El Perú será sede de la III Conferencia Internacional sobre Turismo y Artesanía del 24 al 26 de setiembre que tiene como objetivo fortalecer los vínculos entre ambas actividades y así ampliar las posibilidades de creación de empleos, ingresos y reducción de la pobreza, anunció el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. La Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Sra. Mercedes Aráoz, sostuvo que durante esta reunión se prestará una atención particular a los estudios de casos americanos sobre la incidencia del turismo y de la artesanía en el desarrollo local, y se estudiarán especialmente las innovadoras experiencias sobre la comercialización de productos artesanos como motor de un evento turístico. La Ministra comentó que, a nivel mundial, el turismo es la actividad económica más dinámica y la que mayores oportunidades ofrece a las grandes mayorías en muchas partes del mundo.

DANZA LOS AVELINOS DE JUNIN ES DECLARADA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION

El Instituto Nacional de Cultura (INC) declaró a la danza de Los Avelinos, del distrito de San Jerónimo de Tunán, en la provincia de Huancayo (Junín), como Patrimonio Cultural de la Nación, considerando que su contenido histórico, cultural y social contribuye a la afirmación de la identidad colectiva regional y nacional. Indica que su importancia se sustenta no sólo en el episodio histórico que recuerda, sino en el conjunto de actividades socioculturales realizadas por el personaje Avelino, el mismo que se ha consolidado como representante protagónico del pueblo San Jerónimo de Tunán.

GOBIERNO ANUNCIO CONSTRUCCION DE MUSEO DE LA PAPA

En el marco del Año Internacional de la Papa, el Ministro de Agricultura, Ismael Benavides, anunció la construcción del Museo de la Papa, que estará ubicado en el distrito de La Molina. “Este museo estará abierto no sólo a los especialistas y estudiosos de la papa, sino al público en general, para que puedan tomar conocimiento de la importancia de este tubérculo, sus orígenes y el aporte al mundo”, indicó. Dijo que el objetivo es reivindicar el valor de la papa como producto oriundo del Perú, por lo que el Museo será otro aporte muy importante de nuestro país hacia el mundo.

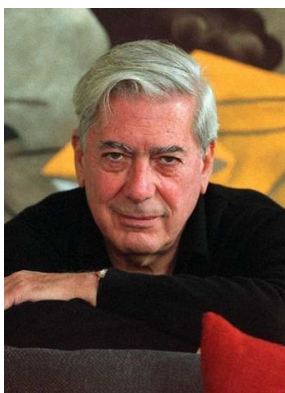
EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL RECHAZA UNA ORDENANZA QUE LEGALIZABA LA HOJA DE COCA



El Tribunal Constitucional de Perú (TC) declaró inconstitucional una ordenanza del Gobierno Regional de Puno que abría la posibilidad de la legalización de los cultivos de hoja de coca en esa jurisdicción. El Presidente del TC, Dr. Carlos Mesía, explicó a la agencia oficial Andina que se concluyó que las regiones no pueden declarar patrimonio cultural a ese cultivo. Aseguró que esa atribución solo le corresponde al Congreso de la República y

recordó que existe una política nacional antidrogas que supuestamente no fue respetada por el decreto regional.

INAUGURAN EXPOSICION MARIO VARGAS LLOSA, LA LIBERTAD Y LA VIDA



Ante un numeroso público, Mario Vargas Llosa inauguró la noche del 6 de agosto, una exposición que lleva su nombre y que, en catorce salas de la casa museo Bernardo O’Higgins, condensa el universo literario y personal del reconocido escritor peruano. La muestra *Mario Vargas Llosa, la libertad y la vida* fue organizada por dicha casa superior de estudios, a raíz del 12º Festival de Cine de Lima, en el que Vargas Llosa es miembro del jurado. El destacado novelista resaltó que la muestra, organizada temáticamente, le devuelve a una época en que no pensaba “que mi vida se iba a definir por los libros”. También sostuvo que no considera la vocación literaria como un

“trabajo”. Los libros tienen la propiedad de tocar la fibra del lector, de llevarlo a otra realidad más feliz o más triste que la suya y eso es lo más hermoso de escribir. Reconozco que he tenido suerte de ser escritor, la escritura rejuvenece”, dijo.

